

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021, el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria de Coahuila A.C., convoca a los interesados a participar en el proceso de contratación de 01 (Uno) Auxiliar de Campo en materia de Vigilancia Epidemiológica.

Nombre del puesto	Auxiliar de Campo en materia de Vigilancia Epidemiológica
Convoca	Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, A.C. <ul style="list-style-type: none"> • Percepción bruta mensual: \$11,500.00
Requisitos	<p>Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos, perfil, experiencia y área de conocimiento:</p> <p>Profesional o Técnico en el área de competencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • En materia de Vigilancia epidemiológica en salud animal, acuícola y pesquera, se requiere ser profesional técnico en Medicina Veterinaria o Biología Título profesional. • Disponibilidad para viajar dentro y fuera del Estado • Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo • Licencia de manejo vigente • Manejo de herramientas computacionales básicas (office, internet) • Presentar y aprobar el examen técnico respectivo. • De acuerdo a Reglas de Operación, Capítulo quinto, Estructura Operativa, numeral sexagésimo segundo, fracción V: "No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido." • Experiencia demostrable de 6 meses en el área de competencia • Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable • No estar inhabilitado de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o dado de baja de otra Instancia Ejecutora por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier otra Instancia Ejecutora a nivel nacional. <p>Presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de empleo debidamente requisitada y con fotografía reciente. • Título (copia legible por ambos lados) • Acta de nacimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

	<ul style="list-style-type: none"> • Curriculum vitae actualizado, presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable • Identificación oficial • CURP • RFC • Licencia de manejo vigente • Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública reciente.
Actividades	<p>Responsabilidades como Auxiliar de Campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo; • Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto; • Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente; • Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de Trabajo, y • Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.
Entrega de documentos	<p>Los interesados deberán acudir a las oficinas del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, A.C., sita en Carretera a Arteaga 2230, Col. El Sauz, CP 25010 en Saltillo, Coah., Tel. (844) 1549710 al 15, correo electrónico gerenciatecnicacoah@gmail.com</p> <p>La recepción de documentos la realizará en el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, A.C., del 19 al 23 de abril del presente año en un horario de 09:00 a 15:00 horas</p> <p>Nota: Todos los documentos comprobatorios deberán ser entregados en medios electrónicos (incluyendo el reverso de documentos que lo ameriten y en formato PDF), el interesado deberá presentar originales para cotejo.</p>
Evaluación Técnica	<p>La evaluación se llevará a cabo el día martes 27 abril del año en curso de 9:00 a 11:30 horas en las instalaciones del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, A.C., en la ciudad de Saltillo, Coah.</p> <p>Se notificará a cada aspirante el resultado obtenido a través del correo electrónico respectivo.</p>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Entrevista	<p>La entrevista se llevará a cabo el día 29 de abril en las instalaciones del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, A.C., a las 10:00 horas .</p> <p>Se notificará a cada aspirante el resultado obtenido a través del correo electrónico respectivo.</p> <p>Inicio de contratación a partir del lunes 03 de mayo del 2021</p>
Resultados	<p>Se levantará el acta correspondiente y se enviará a la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Coahuila.</p> <p>Se notificará a cada aspirante el resultado obtenido a través del correo electrónico respectivo.</p>
Temario	<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2021. • Lineamientos Técnicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021. • Ley Federal de Sanidad Animal. • Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal. • Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2002. • Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de abril de 2012.

ATENTAMENTE,

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA EL FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, A.C.**


 LIC. JOAQUÍN ARIZPE DÁVILA

Saltillo, Coahuila a 19 de abril del 2021

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Carretera P.Negras - Nvo Laredo
 K.M.12.5 Nava, Coahuila C.P. 26170
 Tel.: (878) 782-6652 ext.118
 eMail: gerenciatecnicacoah@gmail.com
 www.comitecoahuila.com